

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administración, calle del Rubio, núm. 23  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. (NUM. 2.772 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene real de-  
creto alguno de interés general.

Se ha dispuesto de real orden que en  
lo sucesivo los honores de empleo que  
se concedan por el ministerio de la Go-  
bernación, se sujeten estrictamente á lo  
que previene el real decreto de 25 de  
enero de 1856, satisfaciendo los interesa-  
dos por la expedición de su título los de-  
rechos que en el mismo se señalan. Es  
así mismo la voluntad de S. M., que úni-  
camente puedan esportarse del pago de  
éstos derechos los empleados de la ad-  
ministración civil que obtengan los in-  
dicados honores como premio de reco-  
nocidos servicios prestados al Estado en  
largas carreras.

El vicario capitular *Sede vacante* de la  
diócesis de Albarracín, por acta fecha 16  
del actual ha hecho cesion canónica al  
Estado de los bienes del clero de la dió-  
cesis referida, cumpliendo lo estipulado  
en el convenio adicional al Concordato  
de 1851.

Se ha dispuesto de real orden que no  
se dé curso á la solicitud de traslación  
de ningún catedrático mientras no con-  
ste que ha tomado posesion de la cátedra  
para que en virtud de oposicion ó de  
concurso hubiere sido nombrado.

Por real orden de 5 del corriente se  
dan las gracias á D. Jose Laso y Medi-  
na, catedrático de la facultad de Dere-  
cho, y á D. Pedro Garcés y Lopez y don  
Juan Guerra Valseca, catedráticos del  
Instituto de segunda enseñanza de Avila,  
por el donativo que han hecho, el primer-  
o de una coleccion de 120 ejemplares  
de minerales y petrificaciones al Insti-  
tuto de Salamanca, y los segundos de  
200 medallas antiguas de plata y cobre  
al de Avila.

El gobernador superior civil de la isla  
de Cuba participa al ministerio de Ultra-  
mar con fecha 30 de agosto último que  
no ha sufrido alteracion el estado sani-  
tario, y que el orden y la tranquilidad  
pública continúan inalterables.

Dice ayer *El Espíritu Público*:  
«A los que nos atacan porque no los  
hacemos coro para hostilizar con rabia

al gobierno, les preguntamos: ¿Por qué  
levantáis un nuevo idolo sobre las ru-  
inas del duque de Valencia? ¿Por qué na-  
die habla del general Narváez? ¿Por qué  
se vuelven los ojos á otra parte? ¿No os  
dió el duque de Valencia, á manos llenas,  
todo lo que pediais? Pues todavía  
nosotros estamos dispuestos á acerle  
justicia. Cuán desengañado dirá en Lo-  
ja: ¡Qué amigos tienes... etc.!»

Hoy tendrá efecto en la dirección  
general de Loterías, una negociacion de  
letras á cargo de los administradores de  
la renta. El acto tendrá lugar á las doce  
del día.

Segun los telegramas oficiales recibi-  
dos en Madrid, anteaer no ha llovido en  
ningun punto de la Península.

El domingo próximo se celebrarán en  
la real iglesia de San Isidro las exequias  
militares con la solemnidad y aparato  
religioso que es costumbre todos los  
años, estando encargado de la oracion  
fúnebre el Sr. D. Pio Hernandez Fraile.

La dirección de Agricultura, industria  
y comercio publicó ayer en la *Gaceta* la  
circular que anunciamos, creando en ca-  
da capital de provincia una comision que  
bajo la presidencia del gobernador se  
ocupe desde luego de determinar los ob-  
jetos que principalmente deberán en-  
viarse á la próxima exposicion universal  
de Paris, así como de invitar á todos los  
establecimientos, artistas, agricultores é  
industriales que puedan contribuir á la  
brillantez del concurso, no perdiendo de  
vista que si bien son admisibles todos  
los objetos que supone la acoepcion lata  
de un concurso universal en todos sen-  
tidos, con las escepciones acostumbradas  
en tales casos, y con la de que las  
obras artísticas han de haber sido ejecu-  
tadas despues de 1.º de enero de 1853,  
conviene mucho no enviar lo que no ten-  
ga su mérito relativo ni sea digno de un  
pais que debe hacer justo alarde de sus  
elementos de prosperidad y de su pro-  
greso en las ciencias, las artes y los ofi-  
cios.

El estado sanitario en Málaga, segun  
los periódicos de dicha capital, es inme-  
jorable.

Los dependientes de la autoridad en  
Málaga, han recogido una porcion de ar-  
mas prohibidas. Tambien la Guardia ci-

vil estuvo en las afueras de dicha capital,  
y de las armas que tenian los trabajado-  
res del campo se llenó una caudata, con-  
tándose en bastante número las pistolas.

El tren correo que salió de Málaga en  
la tarde del sábado sufrió un descarrila-  
miento cerca ya de la estacion de Córdoba,  
á causa de una rotura de una aguja.  
Al choque de unos carruajes con otros,  
se rompieron cuatro de estos; pero hubo  
la fortuna, segun se nos asegura, de que  
ni uno solo de los pasajeros que condu-  
cia sufriese otras consecuencias que las  
del susto. El jefe del tren fué únicamente  
el que sufrió varias confusiones. Inutili-  
zada momentáneamente la via, no pudo  
salir á la hora fijada el tren que debió  
haber llegado á las doce del domingo, y  
que no entró en la estacion de Málaga  
hasta las ocho de la noche del mismo  
día.

En San Sebastian se han verificado con  
grande pompa religiosa los funerales y  
entierro del señor marqués de Balzola,  
diputado general de Guipúzcoa.

Companion el due o el Excm. Sr. D. Jo-  
sé Fernandez del Cueto, gobernador ci-  
vil de Guipúzcoa, que lo presidia; el se-  
ñor D. Javier de Barciztegui, diputado  
general del primer partido y el señor don  
Manuel de Atabe, diputado general del  
tercer partido. Las cintas del ataud las  
llevaban, el Excmo. Sr. D. Joaquin de  
Barrosta y Aldamar, senador del reino;  
el señor marqués de Roca Verde; el se-  
ñor D. Roque de Heriz y el Sr. D. Joaquin  
de Leizaur.

Sigue el Sr. Candau publicando en *La  
Andalucía* de Sevilla sus notables artícu-  
los probando la inconveniencia de que el  
partido progresista á que él pertenece,  
siga en el retraimiento.

*El Courier* de los Estados Unidos nos  
dice que acaba de inaugurarse en el  
Missouri un nuevo sistema de persecu-  
cion contra los antiguos oficiales con-  
federados. Los soldados de la milicia, y  
entre otros uno llamado Bryan Horns-  
by, han intentado un proceso en perjui-  
cio de los gener les Sterling, Price,  
S. Cockerill y otros por prisiones arbi-  
trarias en la época en que el Missouri  
estaba bajo el dominio de los confede-  
rados. El demandante reclama 50,000  
dólares, que obtendrá sin duda de los  
tribunales radicales que administran la  
justicia en el Estado. Sterling, Price,

Rains y los otros generales confederados  
poseen propiedades, que en caso de  
condena serán vendidas en provecho de  
los querellantes.

Háblase en Paris de poner á la órden  
del día muy en breve el proyecto de un  
Congreso con el objeto de revisar, no  
solo los tratados generales de 1815, sino  
todos los tratados particulares, de po-  
tencias á potencias, que se han celebra-  
do de cincuenta años á esta fecha.

Las noticias de Puerto-Rico que ante-  
ayer recibimos, alcanzan al 16 de agosto.  
—La fiebre hacia algunas víctimas,  
pero no se habia desarrollado de un mo-  
do alarmante.

—El 7 se sintió en la capital un tem-  
blor de tierra de bastante duracion.

—Los valores adquiridos por las adua-  
nas de la isla en julio último, ascendi-  
eron á 249,074 escudos 10 céntimos, ó  
sean 13,747 escudos y 13 céntimos de  
aumento sobre la recaudacion del mis-  
mo mes del año anterior.

—Con motivo de la estacion iba que-  
dando el puerto de la capital desierto de  
bugues.

—Bajo el título de *Pez notable* dice el  
*Boletín* lo siguiente: «Nos escriben de  
Aguadilla, que cerca de Punta de Borin-  
quen, se ha pescado un enorme pez es-  
pada, que tenía cuatro varas y tercia  
de longitud, y con peso de 480 libras; la  
espada tenía una dimension de treinta  
y tres pulgadas; este pez ha sido pe-  
cado con gran algazara por la poblacion,  
causando la admiracion de todos, tanto  
por sus dimensiones cuanto por lo nota-  
ble de su especie.»

En una carta de Florencia que tra-  
nos á la vista, se dice que se preparan  
algunos cambios en la diplomacia de la  
Santa Sede. Mons. Barilli, nuncio apos-  
tólico en Madrid, será probablemente  
elevado á la púrpura en el consistorio  
de diciembre, hasta cuya época se ha  
aplazado decididamente la creacion de  
futuros cardenales. Se cree que su suc-  
esor será Mons. Micislas Ledockowski, á  
quien sustituirá en la nunciatura de  
Bruselas, que ahora se halla desempe-  
ñando Mons. Meglia, venido recientemente  
de Guatemala.

El viernes darán principio en el teatro  
de la Nueva Infantil las funciones de la  
presente temporada, suspendiéndose por  
ahora el beneficio anunciado, por causas

completamente ajenas á la voluntad de  
la empresa, y en su defecto tendrá lugar  
una funcion extraordinaria en la que to-  
marán parte los niños de la academia,  
los actores del teatro, el distinguido te-  
nor D. César Bonzi y el aplaudido pro-  
fesor Sr. Vailati.

El folleto titulado *Convenio de Gastein*,  
que debe publicarse muy pronto en Pa-  
ris, no tiene el nombre del autor y en  
él se hace la apologia de la politica prusiana.  
Los periódicos dan alguna impor-  
tancia á esta publicacion.

Con el laudible fin de que no haya  
ni siquiera pretexto para que pueda al-  
terarse la salud pública por causa de la  
miseria de las clases pobres, el ayunta-  
miento de Alicante distribuye diaria-  
mente socorros de pan y de carne á las  
familias menesterosas que carecen de  
recursos por falta de trabajo, y que á  
juicio de las respectivas comisiones son  
dignas de recibir esos auxilios.

Se está trabajando activamente en la  
deseccacion de los depósitos de aguas  
estancadas que existian en las inmedia-  
ciones del arrabal Roig, Alicante, y que  
tantos perjuicios han ocasionado á la  
salud en las estaciones caniculares.

Algunas personas de Alicante desean-  
do traducir en hechos de verdadera uti-  
lidad el entusiasmo que les inspira la  
memoria del inmortal Quijano, han re-  
suelto abrir una suscripcion con objeto  
de reunir la mayor cantidad posible,  
y destinarla á la nieta de aquel héroe,  
simpática niña de seis años, á quien Ali-  
cante ha concedido el título de hija adop-  
tiva y que vive entre aquellos ciudada-  
nos sin poseer bienes de fortuna.

Segun un periódico de Alicante siguen  
aun allí las fiestas por las calles, como  
en los días anteriores, y aumentan los  
adornos y las banderas, cuya visibilidad  
es sorprendente en algunos puntos.

Sigue anunciándose en Paris que du-  
rante el invierno próximo se harán re-  
formas políticas; pero tantas veces se  
han hecho estos anuncios, que pocas  
personas creen ya en su realizacion.

El gobierno pontificio ha tomado me-  
didas para poner fin á la esportacion de  
sus monedas de oro y plata, practicada  
en grande escala por una sociedad de

de su tutela, medida extrema que el tri-  
bunal aplica muy raras veces.

—¿Vuestra opinion es, pues, que debo  
dejarle aniquilar sin protestar?

—Es muy grave, muy grave, repuso  
otra vez el notario: atacaré á Mr. de Mau-  
fert de frente... puede ser muy peli groso  
para vos.

—¿Por qué? Si falta á sus deberes de  
tutor y de pariente...

—Eso es lo que seria preciso probar;  
estáis en una situacion difícil... Vuestra  
edad... vuestra considerable fortuna.

—¿Dudó! Lo comprendí.

—Hablad sin temor, amigo mio, dije  
fríamente, y para ayudaros voy á ter-  
minar vuestro pensamiento; teméis que  
efectivamente esté amenazado de lo-  
cura.

Hizo un movimiento de sorpresa vién-  
dome abordar este asunto.

—¡No! ¡no! añadió en seguida, no es  
ese mi pensamiento, ó lo aseguro.

—Pues bien, una sola palabra entón-  
ces, repuse decidido á atacarlo en sus  
últimas trincheras: dadme vuestra pa-  
labra de que no creéis las desleales in-  
tenciones que se atribuyen á mi tutor, y  
me creeré garantido.

—Eso es precisamente lo que me em-  
baraza, señor baron, y me apurais mu-  
cho. ¡No es un insignificante asunto salir  
garante por el conde de Mauffert, en se-  
mejante ocurrencia! Claramente que no  
puede sospecharse que quiera apropiarse  
vuestros bienes: esto lo sería imposi-  
ble, lo sabe. ¿Qué haria desde luego?  
Capitaliza sus rentas. La avaricia, es  
verdad, tiene extraños misterios. El con-  
de administra muy bien vuestra fortuna,  
demasiado bien algunas veces. Su pas-  
sion la satisface con facilidad: amon-  
tona, acumula, tiraniza, reina en fin so-  
bre una decena de millones. ¿Qué im-  
porta al regente de un reino no llevar la  
corona? Tiene el poder en sus manos y  
gobierna... Vuestra mayoría va á obli-  
garle á restituir este tesoro que anima  
su vida. ¿Qué queréis que os diga? No,  
no sa go garante por él, y temo que  
aprovechándose de vuestra situacion...  
enteramente escepcional, no titubee en  
cometer una iniquidad ineficiente, sa-  
biendo sus pensamientos! ¡Ved por qué  
dudo á on ejaros: un escándalo pueda  
salvarlo todo, pero puede tambien echar-  
lo á perder todo!

—¡Pues bien, sea! repliqué; ¡al menos  
conoceré mi suerte, saldré de la ansie-  
dad que me hace dudar de mí mismo!

—Perderé por ello mi razon, os lo juro!  
Pero pensad en ello: permanecer seis  
meses con esta idea de que en el momen-  
to en que recobre mi dignidad de hom-  
bre, van á despojarme de mis derechos;  
que me verá obligado á sufrir una tutela  
hasta el fin de mis días; que mas envile-  
cido que un flota, no podré ni hablar, ni  
obrar, ni vivir! ¡No! ¡no! Estoy decidido  
á todo. Sé á lo que me espongo. ¡No ten-  
go padre que me defienda, y recorro á  
vos, mi amigo! Vos que me veis, que me  
oís... ¿es un loco el que os habla? ¿es un  
idiota el que os mira?

—Me volvéis la confianza, dijo por úl-  
timo; solamente es de mi deber advertir-  
os, que vamos á emprender una ruda  
partida. Prometedme no dar el paso mas  
insignificante sin consultarme.

—Os doy mi palabra.

—Entonces, señor baron, hágase  
vuestra voluntad! Ahora debemos pon-  
ernos de acuerdo. Primeramente no po-  
demos argüir nada contra M. de Mauffert.  
Todo hace creer que Plácido no se ha  
atrevido á ofendernos sin el consentimiento  
de su tutor, y aun puede ser  
que con su orden; pero nada lo prueba  
y son precisas pruebas evidentes para  
que el tribunal pronuncie su destitucion  
de tutor, cuando dentro de seis meses  
termina su tutela. Nos es preciso, pues,  
dominar la dificultad y amenazar á un  
enemigo formidable. El único medio de  
decidir la cuestion, es manifestar deseeo  
de emprender un largo viaje, ó cualquier  
cosa así, y aun será mejor el deseo de  
haceros soldado... Pensemos en esto...  
En este caso provocaremos simplemente  
la reunion de vuestro consejo de familia,  
y en él, habiendo expuesto vuestros pro-  
yectos, terminareis por una demanda de  
emancipacion...

—¿Que no puede negarseme, me parece.  
—Eso es lo que falta! En cualquier  
otra circunstancia, el éxito no sería du-  
doso, cuando apenas falta me lo año pa-  
ra vuestra mayor edad; pero no es pre-  
ciso prever las objeciones de Mr. de  
Mauffert, y le serán fáciles si los proyec-  
tos que sospechais han realmente me-  
durado en su inteligencia. Dirá...

—Dirá que estoy amenazado de la de-  
mencia; que soy loco; es posible que lo  
diga... Estaré presente para probar lo  
contrario y todo se averiguará.

—Desgraciadamente, señor baron, no  
se dirá todo, y sobre este punto sensible  
se emprenderá el debate. En fin, cuando  
estemos allí, puesto que estáis resuelto

ciencia, no provoquéis un escándalo...  
porque, pensad en ello, os atacais á vos  
mismo.

—¿Iguro si me será preciso provocar  
un escándalo para que no me dejéis en-  
vilecer, repliqué orgulosamente; pero  
sí os afirmo, que me rebelaré contra vos  
si es preciso.

—Me causais lástima, respondió; no  
me obliguéis á decir tambien que estais  
loco.

Despues de todas las emociones de es-  
te día, esta palabra me atravesó el cere-  
bro como un hierro ardiendo.

—¡Mentis! exclamé.

—Mi tutor respondió con una sonri-  
sa... Una nube de sangre me cogió....  
Tuve miedo de cometer un crimen, y  
huy.

Fuera de mí, recorrí el parque bus-  
cando á Plácido, y le hubiera matado,  
cuando felizmente me encontré con  
Diana.

—¿Andrés! me dijo conmovida. ¿A  
dónde correis?

—Dejadme! respondí; voy á ven-  
garme.

Asustada de mi exaltacion, quiso de-  
tenerme, yo me resistía.

—¿Andrés! Andrés! murmuró deso-  
lada.

—¡Oh! decidme, exclamé, decidme que  
no estoy loco.

—¿Qué ha sucedido? dijo ella; estoy  
segura que habeis tenido algun alter-  
cado con el conde.

Comprendí que iba á causarla un pe-  
sar si la descubria las pérdidas de que  
era víctima. Confesé que efectivamente  
habia tenido una discusion muy viva  
con Mr. de Mauffert, pero le oculté los  
motivos. Me hubiera sido muy sensible  
revelar á Diana la indigna conducta del  
hombre cuyo nombre llevaba, y la ruda-  
za ordinaria del conde bastaba para es-  
plicar mi turbacion. Ademas, no podía  
resistir al dominio que Diana tenía so-  
bre mí, y bajo esta querida influencia mi  
cólera se apaciguó. Convinimos en que  
evitaria la presencia de mi tutor por te-  
mor de que una palabra imprudente des-  
pertase entre nosotros una cuestion ape-  
nas olvidada.

Entregado á mis reflexiones me puse  
á pensar friamente sobre la inexcusable  
conducta del conde. Debe confesarlo, á  
despecho de la repulsion invencible que  
sentia hacia este singular protector, ha-  
bia despreciado las acusaciones que el  
judío Abraham se habia atrevido á for-

mular un día delante de mí. Mr. de Mau-  
fert era rico, tenía una fortuna de cien  
mil libras de renta, pero por su avaricia  
no gastaba cada año la cuarta parte. No  
podia creer que el amor del oro tuviera  
tanto imperio en su corazon, como para  
ahogar el decoro de su nombre y precipi-  
tarle á cometer un crimen de lesa ma-  
gestad. Mi orgullo de raza se rebelaba  
todavía á la idea de que un individuo de  
mi familia, por lejano que fuese su pa-  
rentesco, pudiera ser ladrón. Pero en  
este momento decisivo en que me veia  
vilmente abandonado por él, no me era  
posible defenderme de mis sospechas.  
Las noticias de Guillot me probaban que  
el rumor público achacaba á Mr. de  
Mauffert culpables proyectos. Al día si-  
guiente fui á buscar á Bastien.

—¡Bastien! le dije, tengo necesidad de  
un amigo sincero que no retroceda por  
el temor de tener un enemigo en Mr. Mau-  
fert, y que me quiera lo bastante para  
decirme la verdad por dolorosa que sea,  
y he pensado en tí.

—¿A fé mia, señor Andrés, respondió  
Bastien, es un atrevimiento llamarme  
amigo; pero si no se trata mas que de es-  
poner la piel en servicio vuestro, sabeis  
que no tengo miedo de nada: usad de  
mí como querais.

—Gracias, cuento contigo; pero en  
este momento solo tengo necesidad de  
tu franqueza. Júrame responderme sin  
ocultar nada por temor de afligirme.

—¡Pardiez, señor Andrés, dijo cortado,  
eso depende...

—Va en ello mi porvenir, Bastien, mi  
fortuna! ¡mi vida!

—¡Oh! entonces interrogadme, estoy  
pronto á contestaros.

En el momento de levantar el velo du-  
de. Pero me armé de valor.

—¿Qué se dice en el pais de mis rela-  
ciones con mi tutor?

—¡Cáspita! se sabe que es un hombre  
altanero, brutal, y sobre todo avaro, y á  
cuyo lado no es agradable vivir, y nadie  
ignora que no es carinoso para vos.

—Y... de mí, ¿qué se dice?

—Todo el mundo os quiere, sois tan  
generoso como él es mezquino.

—No es eso lo que te pregunto. ¿No se  
habla de una desgracia... frecuente en  
mi familia?

Bastien se turbó, no quiso compren-  
derme.

—Sr. Andrés, todos tienen enemigos.  
Pero muy pronto seréis dueño de vuestros  
bienes... ¡sois tan rico!

banqueros; según que el Estado batía moneda, se esportaba á Marsella, en cuya operación se encuentra un beneficio considerable por la superioridad en la aleación del escudo romano.

Durante el próximo invierno se pondrá en escena, según escriben de París, en el teatro de la grande Opera francesa, la *Forza del destino* de Verdi, partitura que los parisienses no conocen todavía.

Los agentes de la Sociedad titulada *Banco de Crédito y Fomento*, establecido calle de las Fuentes, núm. 10, se ocupan en la propagación de seguros de conservación de fincas y establecimientos públicos de todas clases, cuya operación ha emprendido dicha Sociedad, por una módica retribución á prima fija semestral, en beneficio de los intereses de los propietarios y de los dueños de establecimiento. Estos han comprendido las ventajas que ha de resultarles por este sistema, según el número de asegurados que hoy tienen y el cual se aumenta cada día.

Entre las utilidades resultantes á los propietarios de este género de seguros, están las de que la Sociedad abraza desde luego la responsabilidad de atender á los desperfectos de uso de las fincas aseguradas, así como la de comprometerse á facilitar recursos á los propietarios, al bajo interés de un cinco por ciento anual, para aplicarlos al mejoramiento de sus propiedades.

Nos parece racional y justa la aceptación que ha llegado á merecer tal pensamiento.

Se ha derogado en la parte que se refiere á los jefes de distrito de la clase de brigadieres, el art. 13 del reglamento vigente del cuerpo de carabineros del reino, disponiendo que D. Fernando Corre y Millán, jefe del primer distrito, pase á situación de cuartel en el punto que él elija, proponiendo al mismo tiempo cubra dicha plaza el teniente coronel á quien corresponde.

Ha obtenido el empleo de capitán de infantería del ejército de Ultramar, con destino de ayudante de campo del capitán general de Puerto-Rico, el teniente del batallón de cazadores de Arepiles, D. Rodolfo Guerrero y Pallenas.

Se ha concedido por resolución del 10 del actual, la traslación de su residencia para esta corte, en situación de reemplazo, al teniente coronel, también de reemplazo en Granada, D. Mariano Blanco Valterra.

Nos dicen de Cabra (Córdoba) que las ferias se han celebrado este año con notable animación. La concurrencia de forasteros ha sido inmensa. El elefante Pizarro que debía luchar con un toro, no estuvo de humor de pelear y se confor-

mó con mirar respetuosamente á su adversario. La corrida de toros ha sido menos que regular, casi mala. La apertura del Instituto que ha coincidido con las ferias, se verificó con la mayor solemnidad y con la asistencia de todas las personas notables de la población, incluso el bello sexo, á quienes terminado el acto se obsequió con un espléndido buffet y un brillante baile que aprovecharon bien las simpáticas cabreñas amantes de Terpsicore.

Los cuerpos de la guarnición de Granada obsequiarán en la noche del sábado con una lucida serenata, á la señora doña Carolina Llanos, esposa del capitán general de aquel distrito, con motivo de su llegada á aquella ciudad.

Ha llegado ya á Valladolid la cuadrilla de diestros que ha de lidiar las cuatro corridas anunciadas, cuyo ganado está ya reconocido y dado paso por la autoridad.

Las comisiones que para proteger los trabajos de preparación de objetos que han de remitirse á la exposición universal de París, han de formarse en las capitales de provincia, se dividirán en las tres secciones de agricultura, industria y bellas artes, correspondiendo á todas el presidente de la diputación provincial, el director de la sociedad Económica y el jefe de la sección de fomento. A la primera corresponderán el comisionado régio de agricultura, dos vocales de la primera sección de la junta de agricultura, industria y comercio, y el ingeniero de montes; á la segunda el director del instituto ó escuela industrial; dos individuos de la sección de industria de dicha junta provincial y el ingeniero de minas, y á la tercera el presidente de la academia ó el director de la escuela de bellas artes; dos individuos de la comisión de monumentos artísticos y el arquitecto provincial, siendo reemplazables los cargos que no existan por personas idóneas, adornadas de los conocimientos adecuados al objeto.

Un periódico de Alicante cuenta que Fulgencio Lopez Ramos, preso é incomunicado en la cárcel de Talavera, fué muerto hace pocos días por una chispa eléctrica que penetró en su cerebro durante una horrosa tempestad que descargó hace pocos días en dicho punto.

El Sr. Longoria, oficial interventor de la administración de Hacienda de Córdoba, ha sido nombrado administrador de propiedades de la provincia de Valencia.

Se han comunicado órdenes premiantes para activar cuanto sea posible la traslación de las oficinas del Tribunal de Cuentas del Reino al nuevo y magnífico edificio construido en la calle de

Fuencarral, frente al Hospicio. En este sentido hemos oído decir que en el presente mes quedará terminada la traslación de dos secciones del expresado tribunal, verificándose en los primeros días de octubre la mudanza de todas las demás dependencias.

Según en Irlanda las prisiones de los afiliados al *fenianismo*. Las poblaciones no ocultan su afecto á los presos. Las autoridades proceden con mucha energía. Varios presos han comparecido ya ante los tribunales, acusados del delito de complot de alta traición. Según el *Dayly Telegraph*, el gobierno inglés ha mandado hacer las prisiones por haber recibido noticias de Washington de que habían llegado á los Estados-Unidos agentes irlandeses para reclutar soldados federales licenciados. El *Times* dice que el *fenianismo* proyecta fundar una república en Irlanda, y aconseja al gobierno que obre con energía.

En los Estados-Unidos del Norte continúan sin interrupción los *meeting* de *fenianos* recogiendo sumas considera-les que se envían á Irlanda para emplearlas en comprar armas. El arzobispo de San Luis ha prohibido las exequias de un *fenian* con las ceremonias del *fenianismo*, anunciando al mismo tiempo que á los afiliados á esta sociedad no se les admiten los sacramentos de la Iglesia por considerarse dicha asociación como inmoral é ilegal en su objeto, cual es el de excitar á la rebelión en Irlanda y perturbar por este medio las buenas relaciones que existen entre los Estados Unidos y la Gran-Bretaña.

Dice *La Bolsa* que el general Gándara se ha afiliado al partido progresista.

Los moderados partidarios del retraimiento aspiran, según comunicaciones llegadas á Madrid y de las que algunas han visto ayer la luz pública, á que si se da el decreto de disolución de las Cortes, no solamente se lleve el retraimiento de los moderados á las urnas electorales, sino también al terreno de la prensa, debiendo dejar los periódicos de hablar de la lucha electoral y de la política palpitante.

Ha llegado á esta corte el célebre anatómico español D. Pedro Gonzalez Velasco.

Pregunta *El Pueblo* anoche si se disuelven ó no se disuelven las Cortes.

Se disuelven y algunos periódicos moderados de oposición son de nuestro propio dictamen.

En fin del mes de julio próximo anterior existían en el hospital general de Madrid 963 enfermos, y durante el mes de agosto entraron 1.402. En el mismo mes salieron curados y con alta 1.188 y

fallecieron 196, de los que 84 eran mujeres y 112 hombres; quedando en fin de agosto una existencia de 933 enfermos. Este movimiento de enfermos es el que se observa generalmente en los meses de verano y muy inferior del que se nota en el invierno.

El Sr. D. Lino Penuelas, ilustrado ingeniero, jefe y catedrático de la escuela de minas, ha sido destinado al ministerio de Fomento. Cuantas personas conocen la inteligencia y los antecedentes de dicho señor, deben alegrarse de este acertadísimo nombramiento.

El 21 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará en el salón de Capellanes la distribución pública y solemne de premios á los alumnos de la Sociedad *El Fomento de las Artes*, y la apertura del curso de 1865 á 1866. El inspector de cátedras D. Agapito Gonzalez Callejo, pronunciará un discurso alusivo á este acto, y una brillante orquesta, dirigida por el Sr. Arche, amenizará esta solemnidad. Por la noche, de nueve á dos, habrá un baile de sociedad en el mismo local, expendiéndose billetes al precio de 6 rs. acción.

En la imprenta nacional se va á hacer una tirada de la Colección legislativa de minas.

Se ha concedido un nuevo plazo para la presentación del proyecto completo del canal de riego de Cinco Villas.

Hace pocos días fué asesinado en las afueras de Villena un molinero, llamado Pedro Santos. El presunto agresor fué preso por la Guardia civil.

Ha sido aprobada por la censura la tragedia *La Muerte de César*, que se va á representar en el teatro del Príncipe.

Nuestro corresponsal de la Granja nos dice anteayer lo siguiente:

«Reina un magnífico tiempo; pero como ya sabemos la forma con que en este sitio acostumbra á tratarnos, tenemos hecha provision de ropa de invierno, que sustituirá á la de verano, que aun gastamos á causa del calor.»

No he de extrañar Vds. que les diga está esto muy desanimado: lo avanzado de la estación, sin embargo de que la temperatura no es la que debíamos esperar, no consiste en otra cosa.

La familia real, que goza de completa salud, sale diariamente á paseo. Hoy lo ha verificado la infanta Isabel á caballo, acompañada de una camarista y del conde de Expetela. Nuestros reyes también han salido á pie por los jardines y después han tomado los carruajes.

En el sitio ha ocasionado gran alegría la vuelta de la corte; así aseguran el agosto que ya daban por desahogado. Bueno sería les sirviera de lección para que

tengan menos tiranía con los forasteros en los años venideros. Estos vecinos no conocen sus intereses y se perjudican con la gran exigencia que siempre tienen con los concurrentes al sitio.

Nada de particular respecto á la política. El decreto de disolución de Cortes se rubricará por S. M. cuando el gobierno crea conveniente presentarlo. La vuelta de la corte no está fijada; pero es seguro se aplaza para después del cumpleaños de S. M. la Reina, ó sea pasado el 10 de octubre.»

Ayer hemos recibido noticias de Florencia, en las que se nos comunica el discurso pronunciado por el Sr. Ulloa al tiempo de presentar sus credenciales al rey Víctor Manuel, y la contestación de este.

El Sr. Ulloa ha dicho: «Las antiguas alianzas que han existido en diversas épocas entre las familias reales de España y de Saboya, y los intereses comunes de ambas naciones que tienen el mismo origen y las mismas instituciones políticas, son prendas seguras de que la buena inteligencia, felizmente restablecida ahora, se consolidará cada día mas.»

El rey ha contestado lo siguiente: «Las antiguas alianzas entre mi familia y la familia real de España, son un recuerdo histórico que nos es satisfactorio y una prenda de duradero afecto entre dos naciones hermanas que tienen las mismas instituciones, las mismas seculares tradiciones de amistad y los mismos gloriosos recuerdos.»

Ha sido aprobado el plan de carreteras provinciales formado en las provincias de Cuenca, Almería, Avila, Albacete, Alicante, Badajoz, Cuenca, Ciudad-Real, Oviedo, Huelva y Sevilla.

Declarados inúltilos en la ley de desamortización los bienes pertenecientes á la Santa Hermandad del Refugio, creemos que muy pronto se sacarán á la venta.

Al *Espíritu Público* le escriben de la Granja que ni hay asomos de crisis ni el menor inconveniente para la disolución del Congreso.

Nos alegramos de que á un periódico moderado le asegure en cuanto ya hemos dicho para echar por tierra los sueños de crisis y de inconvenientes para la disolución que han dado á luz estos días los periódicos de la comunión de *El Espíritu Público*.

Han sido repuestos en sus destinos el administrador de correos de Almería D. Antonio Leiva, y el de la ambulancia del ferro-carril del Norte D. Antonio Verdegay.

Háblase con insistencia en círculos autorizados, de la próxima publicación de un Compendio general de la política

—No se trata de mis bienes. Me has comprendido; ya ves que estoy tranquilo... Háblame como á un hombre... Te pregunto, si se dice, que estoy amenazado de locura como mi madre.

—Pues bien, si es preciso confesarnos la verdad... seguramente, que á causa de vuestra familia... Hay gentes que no raciocinan... rumores que se hacen correr...

—¡Ah! hacen correr voces sobre mí.

—¡Pardiez! El domingo pasado tuve una disputa en Maufert, con el malvado Plácido, que decía á tres ó cuatro imbéciles, que teniais ataques durante los que no conociais á nadie.

—Así, pues, él es el autor de esta calumnia.

—¡Pardiez! A nadie se le había ocurrido. Se os veía tan alegre, y tan bondadoso, que era preciso la maldad de esos normandos, para que se pensase en ella. Todas las personas que os conocen como yo, saben que no es verdad, y os defienden. Así, pues no os inquietéis.

—Gracias, Bastien, es todo lo que quería saber.

XV.

Te escribo estas líneas, apresuradamente, mi buen Wilhelm para que no te inquiete mi silencio; el estado de Schütz es la única causa de la interrupción de mi novela, puesto que así llamas la dulce y cruel narración que has exigido de mí. Durante dos días seguidos he tenido que dejar la pluma para socorrer á mi pobre doctor.

He combatido como siempre estas dos crisis acudiendo á su voluntad, y sobre todo á su lógica, que hace verdaderamente prodigios desde que le presto mi apoyo. Lo salvaré, lo conozco, porque el dominio que tengo sobre su razón, acrece de día en día, y hay en él un fondo de sensibilidad que explota con bastante éxito para llegar á consolidar el cerebro por el corazón. Un ejemplo te bastará: la otra mañana, viéndola menos dócil á la persuasión, me atreví á llevarle de repente á uno de sus hijos, que jugaban en el salón inmediato; al verse en la presencia del niño se turbó. «Schütz, le dije, ¿no está Dios en la mirada de este inocente ser?»

El pobre loco tomó á su hijo en sus brazos y me dió la mano sonriendo; el amor paternal había triunfado. Una sola cosa me sorprendió, y fué no ver una

sola lágrima en sus ojos; los míos estaban húmedos, el niño partió y no se trató más de monomanía.

Convendrías en que es una extraña situación la mía. Según se dice, convencido de locura, cuido á mi médico, y soy el libertador de mi carcelero. ¡Reír! si no estuviese tan triste! Tanto es así que me veo obligado á dejar ociosa mi pluma y mi papel en blanco, porque Schütz me ocupa todo el día. Creyendo saludable romper por una fatiga excesiva la corriente de pensamientos que le oprime desde hace algunos días, fué una necesidad insaciable de hacer ejercicio, y le obligo á acompañarme en marchas forzadas por medio de los campos, cualquiera que sea el tiempo que haga. Entramos por la tarde, y creo, Dios me perdone, que estas correrías me hacen tanto bien á mí como á él. Fritz ha observado que mi sueño ordinariamente agitado, era después de estos largos paseos tan profundo como el de la marmota; pero te dejo, mi tirano me reclama.

—Estremécete, Wilhelm, tú, que no usas otras piernas que las de tus caballos, voy á ponerme en camino para andar cinco ó seis leguas á pie!

P. S. Mi tirano acaba de entrar en mi habitación. Encontrándome en mi bufete, ha parecido intranquilo; se ha creído abandonado por hoy.

—¡Trabajais? me ha dicho tímidamente.

—No, respondí, escribo algunos ronciones á mi amigo Wilhelm.

—¿Le decís, por ventura, que ireis á verle pronto?

—En manera ninguna.

—¿De verdad? repuso.

Me miraba con ansiedad. Adiviné que su inteligencia viajaba ya por el país de las aprensiones; de repente se me ocurrió la idea de intentar una prueba.

—Wilhelm es un hombre de corazón á quien confío mis mas íntimos secretos, le dije: leed lo que escribo.

Desdoblé el papel; al pronto no pudo reprimir un movimiento de sorpresa. Dominado el primer choque, continuó tranquilamente, aprobando cada frase con una inclinación de cabeza, como si hubiera comentado la consulta de un compañero; ni el mas pequeño signo de turbación al leer la narración de esta azote, suspendido siempre sobre su cabeza; se atrevió á mirar al enemigo frente á frente. Está en camino de salvación.

En fin, ¿qué te diré, Wilhelm? al descubrir el subterfugio á que recurrí:

—Vamos, dijo con una mirada maligna; partamos para vuestro paseo higiénico, y se echó á reír.

—¡Ha reído, Wilhelm! ¡No te digo mas! Ha reído de una manera franca y sonora, y su mirada no revelaba la menor inquietud. ¿Qué piensas sobre lo del talento de tu amigo el doctor Andrés? No tienes necesidad de detenerte en el camino de la extravagancia; estoy dispuesto á curarte.

XVI.

Después de lo que me había revelado Bastien de las calumnias que Plácido extendía en Maufert, estaba como cegado por la evidencia, y sin embargo no podía resolverme á creer la vergonzosa traición de mi tutor. Quería culpar solo al administrador; ¿pero cómo no admitir que se hubiera atrevido á ello sin el consentimiento de su señor? ¿No era clara su complicidad? ¡Mi tutor consentía que me declarara loco!

Durante toda la noche, forjaba en mi mente los proyectos mas extraños. Toda ilusión era vana, el peligro era claro: estaba perdido, ni consentía en mi difamación sin protestar. Era preciso combatir; pero entonces, victorioso ó vencido tendría que dejar el castillo y Diana, ¡todo lo que amaba! Esta horrible idea helaba mi corazón, y me preguntaba si no sería mejor sufrir el envilecimiento de que estaba amenazado, y permanecer á su lado. Víctima de las mas crueles angustias, procuré á la mañana siguiente dominar la agitación que me oprimía. Diana me preguntó con interés, y su emoción aumentó mi pena. Para tranquilizarla, presté una vaga melancolía.

—¿Cómo! me dijo ella, ¿teneis tan poca energía que no podeis dominar vuestra spleen? ¿Yos un hombre, vos que tenéis veinte años, que podeis caminar en el mundo apoyado por un gran nombre y una gran fortuna? Vamos, amigo mio, dejad para nosotras las mujeres esas tristezas puérriles. ¿Qué hariais ante una desgracia real, si no podeis defenderos de una imaginaria? ¡Ah! ¡si yo fuera hombre!

Habia en su voz tal expresión de valor, que tuve vergüenza de mis cobardes dudas. Comprendí que abandonar mi causa sería degradarme á sus ojos.

Aquella misma tarde escribí una esquela á mi notario para darle una cita, y á la mañana siguiente me trasladé á Monttherm.

Granger era uno de esos escribanos de los que se conservan todavía en las provincias algunos tipos; habia estendido el contrato matrimonial de mi madre, era miembro de mi consejo de familia, y estaba seguro de encontrar en él un apoyo tanto mas seguro, cuanto que no quería á Mr. de Maufert. A las ocho de la mañana le encontré en su despacho; me recibió con una amabilidad á la vez respetuosa y protectora.

—¡Hola! señor baron, me dijo; ¿qué novedad os trae por acá? Me habeis escrito con un grave asunto... ¿Alguna nueva calaverada? En fin, celebró mucho al menos que me toméis por confesor: esto me procura el placer de veros.

—Mi querido Granger, respondí; acabais de decir la palabra que espresa mejor mi venida: es el confesor á quien yo busco tanto como al amigo y su opinión.

—¡Diablo! ¿qué me decís? Hablad, señor baron; sabeis que os soy adicto.

Comencé entonces la narración detallada de las circunstancias que me habían revelado los extraños rumores recibidos por mí, como maledicencia provocada por el odio que la dureza de Mr. de Maufert debía suscitar contra él. Referí al fin mi disputa con Plácido y todo lo que siguió á ella, después las advertencias de M. Abraham hasta el altercado con mi tutor. Granger me escuchaba silenciosamente, y me fué fácil ver que no le sorprendía mi narración. Cuando hubo contactado los hechos sin comentarios, añadió:

—Ahora, sed juez, mi querido Granger; es posible que en todo esto haya sido demasiado ofendido para no ceder á la pasión... Se trata de mi porvenir; lo pongo en vuestras manos. Tardó algunos minutos en responderme, moviendo la cabeza como reflexionando.

—¡Señor baron, eso es muy grave, dijo al fin; ¡muy grave!

—Así, pues, ¿creéis tambien en estas odiosas acusaciones?

—No, no, replicó con viveza; interpretáis mal mis palabras. Tratar semejantes cuestiones... es cosa muy delicada. Pensad en ello; si vuestras sospechas fueran justificadas, dishonrarían á M. de Maufert por la retirada motivada

contemporánea de España, cuyo título es *Tres generales, tres duques y una corona*, debido a la pluma del joven y apreciable escritor D. José Cuyás y Prat, ventajosamente conocido por algunos de sus trabajos político-literarios.

Tenemos motivos para asegurar que el gobierno trata de premiar los servicios extraordinarios prestados por la clase militar en los puntos atacados por el cólera, así como castigará en aquella clase a los que faltan a sus deberes.

A pesar de las noticias que cierto colega neco parece se complace en reproducir sobre la salud pública, debemos asegurar que ningún año, desde hace muchos, la mortandad en Madrid ha sido tan escasa como en el actual durante el mes de setiembre; mes que sabido es, es sin duda el que suele hacer mas estragos. En las veinticuatro horas trascurridas desde anteaer a ayer, fallecieron en Madrid, de todas clases de enfermedades, treinta y seis personas, y en igual día del año anterior, mas de sesenta. En el mes de abril de este mismo año hubo días de mas de cien defunciones, sin que nadie se alarmara. Esta es la verdad, y sin que nosotros ni nadie pueda responder del porvenir, debemos consignar que el presente nada tiene de alarmante.

La defensa de Epifanio Martínez, presunto autor del asesinato cometido en la calle del Salitre, se ha confiado al distinguido joven abogado D. Francisco Cordova y Lopez, a quien se pasará la causa dentro de breves días.

De la *Agencia Havas* recibimos ayer los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

**Florenca, 20.**

En una circular espedita por el ministro del Interior se recomienda a los electores que voten según sus ideas y principios políticos sin consideración personal de ningún género. El ministerio presentará en la próxima legislatura un proyecto de ley sobre supresión de corporaciones religiosas y reorganización de los bienes del clero. Propondrá así mismo aliviar la miserable condición del bajo clero, y el empleo de una parte de los bienes eclesiásticos para atender a la instrucción primaria y a la secundaria. El déficit del presupuesto para 1866 se aproximará a doscientos ochenta millones de francos si no se procura la reducción de los gastos y el aumento de los ingresos. El gobierno propondrá algunas modificaciones en el impuesto de riqueza mueble, en el de timbre y en el de registro de la propiedad.

El discurso dirigido por el arquitecto Sr. Hernandez Callejo al recibir a SS. MM. y AA. en la basílica de San Vicente, Sabina y Cristeta de Avila, de que ha dado noticia el cronista de S. M. en su última carta de San Ildefonso, está concebido en los siguientes términos. «Señora: Hay momentos en que parece que el corazón se achica, el entendimiento se limita y los labios enmudecen, porque la alegría embarga, el temor crece y el deseo de no estorbar ofusca; pero en semejantes luchas triunfa a veces el deber, como ahora en mi humilde persona, ayudando a ello por una parte el respeto, que tanto concilia, y la necesidad, que tanto apremia. La basílica de los Santos Patronos de la ciudad dichosa que hoy se honra con tener a VV. MM., y su augusta familia dentro de sus insignes baluartes y que en estos momentos vais a pisar por primera vez, está salvada, pero no conservada cual se debe, y menos concluida cual nos propusimos y corresponde a su importancia, a su historia y a la protección que VV. MM. y la nación española la han dispensado.

En vuestro piadoso corazón, Señora, nada pequeño cabe; todo es grande, magnífico y bueno. Sea así para esta veneranda basílica por vuestra parte, le de vuestra augusta familia y vuestro gobierno, y entonces se llenará el objeto de la memoria que V. M. tiene admitida años ha (con tanta bondad de vuestra parte como honra de la mía) para cuando sea ocasión de escribirla el que espone, desenvolviendo la interesante historia interrumpida con luchas, vicisitudes y trabajos, que empezó con unas ruinas, y terminó, si no dada alguna, con un triunfo más de la fe cristiana. Pero como tregua a dicho humilde escrito, se me permitió, Señora, postrado a los pies de VV. MM. y real familia, en el pórtico de esta joya pia y venturosa, que a la vez tengo por madre en el hermoso arte que profeso, p dir a nuestro buen Dios, por intercesión de los santos de ella misma de esta ciudad y obispado, que escuche y proteja los votos que en sus elegantes naves todos vamos a hacer con VV. MM. y AA. por la prosperidad de la iglesia, de la monarquía y del Estado. Por nuestra parte podemos añadir que SS. MM. han otorgado otra nueva limosna de veinte mil reales para continuar las obras de restauración que tantos elogios han merecido a las reales personas y a su corte, habiendo dado además al referido arquitecto un precioso alfiler formando una concha con veintitres brillantes montados al aire con una gruesa perla en el centro, todo de fileteado esmaltado. Felicítanos al Sr. Callejo por estas nuevas bondades de S. M.

De Lisboa dicen que el rey ha suspendido su proyecto de viaje al extranjero, a causa de que la opinión pública se muestra contraria a que lleve con él al infante.

Los demócratas disidentes en la cues-

tion del retraimiento siguen en sus trece. Baste para prueba de ello la carta que recientemente ha dirigido el Sr. Córdova y Lopez al director de *La Democracia*, reiterando sus opiniones en cuanto al retraimiento y coalición entre demócratas y progresistas y rechazando como inexactos los conceptos, comentarios y apreciaciones vertidas sobre este asunto por el periódico *La Discusion*.

Dice *Los Tiempos*: «El gobierno se encuentra sin fuerzas y falta de autoridad para hacer unas elecciones, y en prueba de ello, observese que no pasa un día sin que se hable de crisis en todos los círculos políticos.»

Es cierto; solamente que en los círculos políticos se habla de crisis para aminorar que haya aun quien tome en serio los rumores de modificación ó de crisis que de cuando en cuando saca a plaza algun periódico.

Ayer, como todos los días, se ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra a la una de la tarde, y ha estado rondado hasta las tres y media.

Parce efectivamente que en el gobierno civil de Lérida sus tñirá al señor Quiñones el Sr. Gasset y Mathen.

Llamamos la atención de la autoridad para que las columnas urinarias, que tan mal olor despiden, se limpien diariamente con cloruro ó acido fénico como se hace en todas las capitales.

En diciembre de 1854 existían en todo el imperio ochenta 15,071 escuelas elementales frecuentadas por 660,000 alumnos de ambos sexos; 12,509 eran escuelas musulmanas a las que asistían 414 mil 771 discípulos, y 2,562 cristianas con 133,229 alumnos.

Ayer ha partido otra de las leonas del circo del Príncipe Alfonso tres leoncos. El primero que nació fué devorado por uno de los leones antes que lo pudieran impedir les empados del circo, y a los otros dos les hubiera cabido igual suerte, a no haber entrado el domador en la jaula y haber puesto a la leona en un departamento separado de sus compañeros. Este acontecimiento impidió el que se presentasen a trabajar en la función de anoche, como estaba anunciado.

Las noticias de Melilla dicen que la salud pública continúa siendo satisfactoria en aquella plaza, lo mismo que en el campo moro. Los rifieños seguían acudiendo a surtir la población de los artículos de primera necesidad, reinando la mas completa paz entre moros y cristianos.

Dice un periódico progresista que las propuestas de consejeros provinciales de Cuenca vienen y van y vuelven a venir, y que se cruzan las intrigas de ciertas personas, y las recomendaciones y trabajos de corporaciones que debieron tener en todo ello intervención.

Las propuestas de consejeros ni vienen ni van, sino que están nombrados los que fueron propuestos en primer lugar en las ternas que se formaron, y desde entonces no se ha pensado mas en este asunto.

Las *Novedades* no encuentra palabras con que censurar al Sr. Alonso Martínez, y a su gestión económica, tan solo porque en algun periódico ó círculo político, se llegó tímidamente a indicar: 1.º Que se piensa crear un Banco privilegiado distinto del de España. 2.º Que se va a dar un destino útil para el gobierno a los fondos de la Caja de redención y enganches del servicio militar. 3.º Que se ha trabajado cerca de la empresa del teatro Real para que lleve el importe de sus abonos a la Caja de depósitos. Pues bien: todo eso que dicen y mas que se inventa, no tiene fundamento alguno. Ni el gobierno ha pensado en crear un Banco privilegiado, ni desea que los fondos de la Caja de redención se destinen a obligaciones no reconocidas por la ley vigente, ni ha buscado, ni pedido, ni solicitado favor de ninguna empresa ni de ningún empresario. Siendo esto inexacto a todas luces, como lo comprenderá el buen juicio de los redactores del diario progresista, carece de base la artificiosa y bien preparada argumentación de nuestro colega. Si el empresario del teatro Real ha llevado sus fondos a la Caja de depósitos u otro establecimiento, es debido a las condiciones del contrato, y a la voluntad del empresario. El gobierno necesita una garantía segura para que en ningún tiempo puedan verse comprometidos los intereses, muchos ó pocos, de los abonados. Por lo demás el periódico progresista puede buscar cargos y censuras de mas consideración que la primera para combatir los actos del señor ministro de Hacienda. Mientras tanto, nosotros diremos y repetiremos que el estado del Tesoro es desahogado, y puede cumplirse todas, absolutamente todas las obligaciones pendientes.

Mejor informados acerca de la caída que sufrió hace pocos días un operario en las obras del barrio de Salamanca, debemos decir que la caída tuvo lugar en la hora de descanso, y no de andamio, sino estando entretenido el operario en hacer ejercicios de gimnasia en un urapecho fuera de las casas que están en construcción; que la autoridad no interviene en este asunto, a lo menos de manera que se haya hecho notar su acción en el personal de las obras; y por último, que el que sufrió dicho accidente

está ya trabajando en la misma obra desde hace tres ó cuatro días.

Y en prueba de imparcialidad añadiremos que al dar cuenta de otro accidente ocurrido en la misma barriada, digámosle equivocadamente que un operario se había caído a un pozo, siendo así que a donde se cayó fué a un pequeño estanque que sirve de depósito de aguas para la obra, y cuya profundidad, escasamente, es de un metro.

El dignísimo Sr. dean de la Santa Iglesia catedral de la Habana, D. Gerónimo Mariano Usera y Alarcón, ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de la real orden Americana de Isabel a Católica, por decreto de 20 de junio último; como justa recompensa de sus eminentes servicios.

Todavía el periódico moderado *Los Tiempos* duda ó aparenta dudar de la disolución del Congreso. Hace mal, porque aun entre los periódicos de oposición va quedándose en minoría respecto a esta cuestión. Repetimos que las Cortes están virtualmente disueltas y que despues de la división que se introdujo en el Congreso durante su último período, ni aun podrían ni querrian sostenerlas los mismos hombres bajo cuyo mando se formaron.

En el mes próximo se abrirá al público la sección del ferro-carril de Leon a Astorga. Para hacer los preparativos necesarios, saldrá de un día a otro el diputado a Cortes Sr. Hurtado.

Entre los bienes pertenecientes al Refugio que se han de poner a la venta como comprendidos en la ley de desamortización, se cuentan, entre otras muchas fincas, 28 casas que posee en Madrid. Nueve ó diez años ha durado el expediente de exepción incoado por la corporación indicada, y que ahora ha sido resuelto, despues de llenar cuantas formalidades se han considerado necesarias, dejando a salvo cualquier derecho individual, aunque no es de creer que exista, puesto que no se ha aducido en todo este tiempo, hasta que se verifique el remate de las fincas.

Ha sido nombrado vocal de la junta de aranceles el diputado a Cortes don Juan Antonio Coghén.

Anteaer llegó a Madrid, procedente de París, hospedándose en el hotel de los Príncipes, el agente diplomático de los Estados-Unidos, Mr. Hale, que piensa permanecer en Madrid por algun tiempo.

Por decoro de la administración pública, y como prueba de la lealtad de *Los Tiempos*, le rogamos que sea mas explícito en sus indicaciones respecto a los estanqueros de la provincia de Pentevedra. De otro modo podremos asegurar que su buena fé ha sido sorprendida y que le hacen emplear calumniosas especies con el propósito de perjudicar su crédito.

*Los Tiempos* pretende negar, no solo nuestras noticias relativas al movimiento del personal de las dependencias de Hacienda, sino los datos publicados en la *Gaceta*. Cuando esa negacion se funde en hechos y números, entonces opondremos a sus afirmaciones la estadística completa, tal como ha visto la luz en el diario oficial. Mientras tanto, nos ratificamos en lo mismo que hemos dicho ayer, y que será exactamente lo que digamos mañana.

Ayer al mediodía ha sido cogido por un wagon en la estación del Norte el mozo Jacobo Cando, habiéndosele ocasionado la fractura de una pierna. Ignoramos los pormenores de esta ocurrencia; únicamente sabemos que se había echado a dormir sobre la vía, y en esta disposición sufrió tan lamentable percance. Despues de haber sido curado de primera intención en la casa de socorro del primer distrito, fué conducido al Hospital.

Pregunta *El Pensamiento Español*: «Se piensa en dar algun destino a los fondos de la caja de redenciones y enganches del servicio militar?» Contestaremos a nuestro colega, que, según nuestras noticias, no se ha pensado ni se piensa en dar destino a los fondos de la caja. El Consejo de redenciones y la ley vigente son los únicos que intervienen en su inversión.

*El Pensamiento Español* es injusto con el gobierno. Este no des- a otra cosa que el cumplimiento exacto del Concordato y convenio adicional celebrado con la Santa Sede. Los prelados de la Iglesia y el reverendo nuncio de Su Santidad se hallan animados de los mejores deseos para que en breve espacio de tiempo, se cumplan por parte de la Iglesia y del Estado, todas, absolutamente todas las disposiciones del Concordato.

El lunes ó martes de la semana próxima se verificará en la Granja el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Por la empresa del teatro de Variedades, se ha presentado a la aprobación de la censura el drama en tres actos y en verso titulado *Doña Leonor de Pimentel*.

El oficial del gobierno de esta provincia D. Antonio Alcalde Valladares, ha sido declarado cesante.

La empresa del teatro Real ha fijado ayer tarde el siguiente aviso: «Esta empresa ha recibido una atenta comunicacion del excelentísimo señor gobernador de la provincia, exijiendo se

llenen ciertas formalidades para garantizar las sumas anticipadas por la espendición de billete.

Entre estas formalidades se halla la muy gravosa de admitir una intervención en la recaudación y destino de los fondos y en otros actos exclusivos y propios del contratista.

Acordando las resoluciones de la autoridad, usa la empresa de su derecho no conformándose con tales condiciones, que hieren su delicadeza y la colocan en no buen lugar. En semejante conflicto ha respetado la dirección del teatro suspender la entrega de nuevas localidades en los términos que hasta aquí lo había hecho, y está dispuesta a devolver a cada una de las personas que han tomado billetes, las sumas que hubieran satisfecho y que se hallan entregadas en la Caja de depósitos. Esto se hará en el momento que los interesados presenten su talon y sin perder por eso el derecho que le dan los contratos celebrados, con la sola obligación de pagar una función anticipada y adquirir el compromiso de ir satisfaciendo las sucesivas hasta que se concluya el número de representaciones fijadas en el talon.»

Ha fallecido el capitán retirado de Marina, D. Manuel de Casas.

El día 10 del próximo mes de octubre debe salir de la bahía de Cádiz para las islas de Puerto Rico y Cubajel vapor *Isabel la Católica*. En este buque hará su travesía hasta Puerto-Rico, el dignísimo teniente general señor Marchesi, nombrao capitán general de dicha isla.

La magnífica fragata de guerra *Almirante* debe salir en breve del Ferrol con dirección a Lisboa.

El Sr. Volpini, que ha salido ayer por primera vez a la calle, despues de restablecido de la dislocación que sufrió en un brazo en el teatro Rossini, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores, así como de que estaba encargado de curarlo el médico D. Juan Balaguer, emprenderá el sábado el viaje a Lisboa con su familia, para cuyo teatro está contratada su señora. Cemos está señalado el *Fausto* para el debut de nuestra compatriota en aquel teatro.

Ayer, según habíamos anunciado, ha dado principio en la sala primera de la audiencia de esta corte, la vista en grado de suplica de la célebre y ruidosa causa conocida por la de los Pasiegos. Despues de leído el apuntamiento, el defensor de los procesados Zoilo Gomez y Gimenez y Bautista Blazquez, que lo es el distinguido letrado D. Enrique Ucelay, ha usado de la palabra y ha dejado pendiente su discurso para mañana. La concurrencia ha sido bastante numerosa y ha asistido el fiscal Sr. D. Manuel Azcutia, que hablará pasado mañana.

Anteaer a las doce se cayó el sereno número 178 desde la escalera de que se valia para arrear un farol del alumbrado de la calle de Rodas. Continuó haciendo su servicio sin embargo de lo que sufría a consecuencia del golpe que recibió al venir al suelo, hasta que a las cuatro de la mañana le fué preciso solicitar el remedio que obtuvo en la casa de Socorro del tercer distrito.

Le ha sido concedido el cuartel para esta corte, al señor general Gándara.

**SEGUNDA EDICION.**

Anoche recibimos de la *Agencia Panh-sular* el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**:

**Lisboa, 21.**

La junta de sanidad general del reino ha declarado puertos sucios a Sevilla y Alicante, y sospechosas todas las procedencias de los puertos comprendidos entre Ayamonte y Gibraltar, que aun continúan infestados.

Ayer fueron denunciados nuestros colegas *El Leon* y *El Pensamiento Español*.

La mayor parte de los periódicos de Madrid aplauden la última circular dictada por el director de correos en pró del mejor servicio del ramo.

De Sevilla escriben que apenas se dijo que en Triana se había presentado el cólera, las gentes se llenaron de espanto y la emigración se generalizó, hasta el punto de haber abandonado la población mas de 80,000 almas. Los casos seguían repitiéndose en Triana, pero en Sevilla no.

Con motivo de celebrarse el domingo próximo la función de Nuestra Señora de las Mercedes, y en uso de una concesión pontificia, habrá mañana a las nueve de la noche, en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, calle de Valverde, solemnes misas, y a las doce se cantará la misa propia de esta festividad, con acompañamiento de una brillante orquesta, dirigida por D. Victoriano Daroca.

*La Patria* recuerda a *La Iberia* que el Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas es el presidente de sala mas antiguo de los actuales.

Escriben de Ciudadela (Menorca) el 13 de setiembre:

«Por todas partes estamos cercados del cólera, pero en ninguna parte hace mas estragos que en Mallorca, que se compone de 209,000 almas. Palma, capital de las islas Baleares, tiene 33,019 almas, en donde se está cobando el mortífero mal; a pesar de que en Palma no han quedado mas que de 6 a 7,000 al-

mas, ha habido dia de 70 defunciones; estos últimos han bajado a 43 y 50; en muchos de los pueblos de nuestra vecina isla tambien hace muchos estragos.»

De los partes telegráficos recibidos ayer en Madrid resulta que a las nueve de la mañana estaba floviando en Elbaeo, nublad en Santiago San Fernando, Birgos y Ciudad-Real, tempestuoso en Sevilla, cubiert en la Coruña y despedido en los demas puntos de la península.

La mar estaba tranquila en Bilbao, Alicante, Palma y Barcelona, rizada en la Coruña y Tarifa y picada en San Fernando.

La temperatura máxima era de 30 grados en Badajoz, y la mínima 16 en Santiago. Observase, pues, que el tiempo ha refrescado algo aunque no mucho.

Cinco décimos del billete número 11 que obtuvo el premio mayor en el último sorteo de la lotería moderna, han sido cobrados respectivamente por un portero de la Dirección de la deuda, un vecino de Colmenar; un alcaenista de maderas, y dos roperos de la calle de la Cruz. Los cinco restantes han sido cobrados tambien pero no podemos decirlo, porque ignoramos la clase a que pertenecen las personas que los han hecho efectivos.

En el puente de Toledo ha tenido lugar ayer mañana una riña entre dos sujetos, de los que uno resultó ligeramente herido. Despues de curado fué llevado a sosegar en la prevención.

Ayer, despues de Bilsa, se pagaba el 3 por 100 consolidado a 41-15 al contado y 41-23 a fin de mes. El difrid a 38 y 33 05 al contado, y 38-15 para fin de mes. La deuda del personal se ofrece a 23 al contado, y a 23-10 a fin del corriente.

Anoche recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

**Paris, 21.**

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español a 39 00; el exterior, a 00 00; la diferida, a 33 518 la amortizable, a 29 00; el 3 por 100 francés, a 83-25, y el 4 1/2, a 96-25.

**Londres, 21.**

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/4 a 7/8.

Una carta de nuestro corresponsal de Vitoria nos dice que en la esposición de frutos que había en la Granja modelo de Alava, y que S. M. examinó, se encontraban magníficas muestras de las mas delicadas frutas cogidas en el pequeño jardín que cultiva el señor cura de Elorriaga. Este sacerdote es tan entendido en materias de arboricultura que todo el mundo le concede una gran supremacía en la materia, justamente concedida, porque prácticamente lo ha demostrado. El tal jardín es un pedazo de tierra de unos veinte metros en cuadro, y en él hay tal abundancia y variedad de frutales, que en un año han producido las frutas 3,000 rs. Entre los varios ejemplares que había en la esposición de la granja-modelo, llamó la atención una parra criada en una maceta que tenía un hermoso racimo perfectamente maduro.

Anoche recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS** de la *Agencia Havas*:

**Paris, 21.**

Dublin, 21.—Se cree que al fin resultará falsa la noticia que circuló de hallarse descontentas las tropas que guarnecen el Connaught.

*El Irish Times* publica un telegrama de Cork, en el que se anuncia el arresto de un sargento afiliado al fanatismo, así como el de un soldado y un paisano por la misma causa.

En Cork reinaba una agitación muy viva y se temía que la población pidiera que el Banco reembolsase los depósitos y pagase en metales.

En Dub in se han hecho dos arrestos, y en Ballina cinco por entregar-se en secreto a servicios militares. En el Canadá se teme tambien algun movimiento de los feixianistas.

Anoche se ha estrenado en el teatro de Jovelanos la zarzuela en dos actos *Un Consejo de guerra*, original del Sr. Moreno Gil, y más ca del maestro Balart. El público aplaudió varias de sus piezas. La ejecución fué esmerada. En ella se hizo notable la señorita Esquivel, que cantó unas playoras, y que logró que se las hicieran repetir en medio de generales aplausos.

Tenamos entendido que D. Joaquín Nombela, alcalde de Lora del Río y padre de nuestro querido amigo D. Julio, del mismo apellido, va a ser trasladado a otra alcaldía de ascenso, en atención a sus conocimientos y buen comportamiento en este ramo.

El presidente de la república del Paraguay general Lopez, ha de serafado que la provincia de Corrientes quede anexada a la república paraguaya por ser así necesario para el equilibrio de los Estados de la Plata.

El Papa ha escrito una carta de pésame a la viuda del general Lamoriciere, recordándole la estimación que profesaba a este.

El gobierno ruso ha dirigido una circular a sus agentes diplomáticos en el extranjero, sobre el convenio de Gastein.

Anteayer llegó a esta corte el obispo de esta anglo-americano D. Carlos Gardner, que sigue viviendo en la calle Mayor, número 37.

El periódico italiano La Nazione publica una carta del baron Ricassoli, dirigida a la asociación liberal de Florencia, y en la que se lee el siguiente párrafo: Italia debe respetar el tratado de 18 de setiembre y ejecutarlo escrupulosamente: es primer lugar por ser cuestión de lealtad, y en segundo porque es el tratado que coloca a los italianos en una situación independiente y clara. Pueden adoptar hoy una actitud expectante mientras el poder temporal avanza por el camino de su destino, y cuando llegue para la nación italiana el momento de desempeñar su papel, puede contar con la victoria. Por consecuencia del tratado de 18 de setiembre, no es Italia la que debe ir a Roma, sino Roma venir a Italia.

Al Times le escriben de Florencia que el general Lamarmora, animado por el tratado de Gastein, va a dirigir el gabinete de Viena una proposición relativa a la cesión del Véneto. Esta nota se fundará en el convenio que ha arreglado la cesión del Luxemburgo mediante una cantidad en metálico.

Se ha resuelto que el teniente coronel primer jefe del primer batallón del regimiento de infantería de Castilla, don José Melgarejo y Aguado, pase al batallón provincial de la Orotava núm. 2 de Canarias en la vacante que ha resultado por fallecimiento de D. Eudoro Morata y Dauze, que la servía; y que la que aquel deja en el expresado batallón de Castilla la cubra D. Manuel Pardo y Rivadilla, teniente coronel primer jefe del batallón provincial de Burgos, nombrando al mismo tiempo para este último cuerpo a D. Jerónimo Gobart y Pantoja, teniente coronel en situación de reemplazo en el distrito de Andalucía.

El magnífico novenario con que el cabildo catedral de Murcia acostumbra a honrar todos los años a su escelsa patrona, la virgen de la Fuensanta, se inauguró este con una pompa verdaderamente extraordinaria, de la que han podido juzgar los murcianos por los tres primeros días de novena.

Decorado el templo con exquisito buen gusto é iluminado por multitud de luces ordenadamente colocadas, presentaba un aspecto deslumbrador, viniendo a aumentar la solemnidad del culto los armoniosos ecos de una brillante orquesta. La brigada de bomberos que bajo la inteligente dirección de los señores Villegas, Minio y Vagena tantos servicios ha prestado en aquella capital, asistía constantemente por si hubiera necesidad de estos. Desgraciadamente, precauciones sanitarias han impedido la confluencia de estos cultos con toda la solemnidad que habían empezado.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío de toda mi consideración y aprecio: Aunque yo soy de mi muy lejos, el querer ni creer tener que tomar la pluma para hablar de un asunto que tanto mal hace a los sentimientos de un buen padre; como en LA CORRESPONDENCIA de ayer viese un comunicado suscrito por Pedro Tapia, en el que no solo se contenta con hablar del hecho triste que tiene relación con el que hoy nos ocupa, al cual concretado se le podría dispensar sus exageraciones é inexactitudes atendida la clase de parentesco que tenía con el desgraciado Tapia, sino que quiere él, ó quien malamente le dirige, desvirtuar la verdad de la brillante historia militar de mi querido hijo, me veo obligado á contestar; y aun cuando aquella es muy conocida de todos, particularmente de sus dignos compañeros de armas, por si alguno no la conociese, para que pueda juzgar entre lo que parece se quiere decir en el comunicado, y lo que es una realidad, según está escrita, creo de mi deber hacer en su apreciable periódico una reseña exacta de los buenos servicios y notas de concepto de todos sus jefes, con la explicación de esos castigos é indultos de que habla el comunicado, con el objeto sin duda de crear atmósfera.

Ruego á Vd., pues, se sirva insertar estos renglones en contestación á aquellos, dejando luego á la opinión el ser juez en el asunto. A los quince años de edad, mi querido hijo, y después de haber pasado siete comiendo el amargo pan de la emigración al lado del que le dio el ser, ciñó la espada para defender con valor y lealtad á su Reina y la libertad de su patria. A los diez y nueve años tuvo ocasión, siendo aun alicor, de poderse batir con las facciones que en Cataluña peleaban contra la Reina, y en los campos de batalla no solo ganó su ascenso á teniente y la distinguida cruz de San Fernando que tanto honra á los bravos de nuestro ejército, sino que mereció de todos sus dignos jefes la buena nota militar de valor conocido.

Después, á las órdenes del general Prim, cuya historia militar es de todos conocida, estuvo en Crimea. Mas tarde, en la Península á las órdenes también de los dignos generales Serrano y Lara ha tenido ocasión de distinguirse, por lo que fue recompensado con otras cruces de distinción que adornan su pecho. A los veintidós años, en fin, era capitán, habiéndose ganado todo con su espada y sin favor de ningún género, como así está escrito en su hoja de servicios. Desempeñó comisiones de fiscal y defensor, y á pesar de sus pocos años mereció comisiones del capitán general de Cataluña

en las que le recomienda por su inteligencia y acierto en el desempeño de su cometido.

Igualmente las tiene y obran en la causa que de todos es conocida, las de valor y aptitud de los bravos generales Serrano, Prim y Lara, á cuyas órdenes ha estado, como de los distinguidos jefes en cuyos cuerpos ha servido, con la modestia siempre, poco común en este país y menos en sus pocos años, de no querer fueran elogiados sus hechos de armas, cuya prueba debe Vd. tener presente, señor director. Ahí tiene, pu s, el comunicado de la brillante historia militar y circunstancias de este joven oficial, á pesar de sus pocos años, que es justamente lo que mas importancia y mérito le da, aun cuando sea lo que mas estraña también el que puso el comunicado; y como esto está escrito así, no sirven subterfugios para quererles desvirtuar.

Voy ahora á ocuparme de hacer una relación de esas causas é indultos que cita el comunicado como una gran cosa. Dos veces tuvo cuestiones con compañeros suyos, comunes entre jóvenes militares, de las cuales resultaron ambos castigados, una de ellas con dos meses de castillo, y la otra de cuatro, con suspensión de empleo, por haber sido a uella en el cuarto de banderas, pero que fueron indultados acto continuo de la sentencia como era natural y consiguiente, porque se comprendía que la causa, si bien merecía un castigo, no empañaba en nada el honroso uniforme que vestía. Todo esto está escrito. ¿Y cree el Sr. Tapia que esto desvirtua en nada la brillante historia militar á que se refieren los periódicos? El público, con su buen criterio, sabrá juzgar. Sucedió después la desgracia de que se ocupa el Sr. Tapia con frases duras, y que también es conocida del público, y aquí levanto mi pluma respetando lo que en aquellos momentos la Providencia permitió que sucediese si bien deplorando como el que mas lo ocurrido; por esto repito podría tolerarse las exageraciones é inexactitudes del Sr. Tapia en su escrito, pues trata de su hermano, aun cuando, según la voz general en aquellos momentos, no lo quería ni ver, por razones que no me incumben á mí exponer. Pero quiso exagerar contra los hechos históricos de ese joven oficial y esto desvirtua ya la intención de su escrito, siendo ahora la opinión pública quien ha de juzgar en el asunto, la que en verdad no está formada, ni con mucho, de la manera que quiere decir el comunicado, como no lo estuvieron ni podían estarlo los mismos tribunales que le juzgaron, porque ahí está escrito la diferencia notabilísima que hubo entre ellos en la apreciación del suceso y en la pena que cada uno le impuso. Pero esto ya pertenece á la historia.

¿Y qué es lo que sucede hoy dando lugar á que esté tan duro el Sr. Tapia? Lo que sucede es que por una de esas casualidades de la vida, tuvo la fortuna mi desgraciado hijo de poder aproximarse á su querida Soberana, quien por primera vez pisaba el suelo extranjero, echándose á sus pies para implorar su clemencia, y que nuestra bondadosa Reina repitiendo lo que mas de una vez hizo, y lo que en situación análoga y especiales como aquella hacen todos los Soberanos porque está en sus atribuciones, le dispensó su gracia indultándole. Y si este fué uno de esos momentos dichosos que los hombres tienen rara vez en su vida, ¿es justo que aun se quieran oponer los mortales á lo que la voluntad de Dios dispensa á los seres humanos? Esto sería y nada mas, porque el suceso es tan providencial que parece marcado por la mano de Dios para proteger un desgraciado aliviando la pena de su numerosa familia, y viniendo la voluntad de su Reina á secundar aquel deseo del Supremo.

Esto fué lo que sucedió al joven capitán Uselet sin que nadie, absolutamente nadie pueda negar el hecho, del cual se ha dado cuenta en toda la prensa, y toda ella, sin distinción de colores (con excepción de uno ó dos periódicos), como igualmente el público en general, demostraron su satisfacción: la primera insertando lo ocurrido, y aun alegrándose del resultado, y el público en gran número felicitando de palabra y por escrito al padre y familia de dicho joven. Esta es otra verdad que prueba bien lo equivocado que está el comunicado en creer que la mayoría del país, por más que lamente la desgracia, no desea y celebre la protección al desgraciado, aprobando siempre la bondad de nuestra Reina. Hecha la relación exacta de lo ocurrido y circunstancias de mi querido hijo, dejo ahora al buen criterio y bondad del público que juzgue entre esto y lo que puedan decir los malevolos é aéreas nacidos para censurar siempre el bien que recarga en sus semejantes.

Concluyo, pues, bendiciendo la bondad de S. M., dando gracias á la prensa por su benevolencia y á los amigos y conocidos que se han dignado felicitarme por la gracia concedida á mi infatundado hijo. Queda de Vd., señor director, su agradecido y atento servidor Q. B. S. M. MARTIN USELET DE PONTE. Madrid, 20 de setiembre de 1865.

ESPECTACULOS PARA HOY. Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2. Un consejo de guerra.—Jardines. La Nueva Incañil.—(Platería de Martínez.—Funcion extraordinaria.—A las 8 1/2.—Soberbia y humillación.—La Nueva ra.—Mal de ojo. Principe Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 21. Table with columns for Cons. alcont., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Amort. del 2.º, Idem de 3.º, Fexonal. 2.º, Billetes hip., Carret y socs., de abril 4000, and their respective values.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 22.—San Mauricio y compañeros mártires.—Tempora. Cuitos.—Se gant el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, donde es el segundo día de la novena de la Virgen de las Mercedes; á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. José Fernandez Losada; y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Basilio Sanchez Grande.—También es el segundo día de la solemne novena del Santísimo Cristo de la Salud, en su capilla, plaz. de Anton Martín; á las diez y media habrá misa mayor con sermón, que dirá D. Raimundo Carrillo; y por la tarde en los ejercicios predicará D. Ambrosio de los Infantes.—Continúa la octava del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar, y dirá el sermón D. Luis Delgado, y por la tarde D. Rafael Izaga.—Continúa la novena de la Virgen del Henar en Santa Catalina de los Donados, predicando por la tarde el P. Juan José Romero.—Continúan también por la tarde las novenas de Nuestra Señora de la Merced, y predicará en San Cayetano el Sr. Carrillo, y en San Luis D. Indalecio Beaumont.—Por la noche predicará en la bóveda de San Ginés, el Sr. Losada.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad, en San Millán. Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Figueras y Arapiles.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Ramon Puig.—Visita de Hospital: Figueras, sétimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Arapiles, sexto capitán.—El general gobernador, C. rviño.

ANUNCIOS.

AL BELLO SEXO.—EL SEÑOR Agordó ha tenido que destinar una hora e clase en su academia de caligrafía, calle de Carretas, núm. 3, para preparar al exámen de maestras á algunas señoritas y reformar la letra á otras. Lo pone en conocimiento del público para los padres de familia que quieran hacer reformar la letra ó proporcionar mayores conocimientos á sus hijas. Las horas de clase son de nueve á diez y media por la noche.—1

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—D. J. Gastaldó, médico-cirujano oculista, opera y cura todos los padecimientos de la vista. Consultas: de 9 á 11 y de 3 á 7.—Abada, 20, principal.—5

SE CEDE SALA Y GABINETE CON Salcocha.—Hileras, 13, principal.—1

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENcontrar un caballero ó sacerdote para asistirle, sabiendo todo el manejo de casa, y tiene personas que la abonen. Portillo, 9, cuarto cuarto de la izquierda d. rran razon.—1

FERIAS.

CASA DE SCHROPP, MONTERA, 4. Gran exposicion en juegos, jugues y otros caprichos de alta novedad á precios muy arreglados.—3

CON PERFECCION Y BREVEDAD.—Mr. l' avocat de Berthelémy, enseña personalmente los idiomas francés, italiano, y otras asignaturas.—Jardines, núm. 8, cuarto segundo.—4

LA EXCMA. SEÑORA D.ª BRIGIDA DE LA PUENTE, viuda del Excmo. señor D Manuel Maria de Alzaybar, falleció ayer. D. Manuel y doña Micaela de Eleypuru y demas sobrinos y sus testamentarios suplican á los amigos de la mencionada señora se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducion de su cadáver, que se verificará hoy 22, á las cuatro de la tarde, d. side la iglesia parroquial de San Luis al cementerio de su sacramental.

ALAMEDA.—VENTA DE TIERRAS en subasta.—A la una del día 8 del próximo octubre se subastará en la casa, núm. 4, de la calle de la Iglesia de la villa de la Alameda de Madrid (distante legua y media de esta corte) la venta al contado, ó á plazos, de varias tierras en distintos puntos del término de la misma villa. En la citada casa se dará razon de pormenores y condiciones todos los días de diez de la mañana á tres de la tarde.—1

EN UN SITIO DE LOS MAS CEN-tricos de esta corte, se ceden algunas habitaciones decentes para uno ó dos caballeros. No es casa de huéspedes. Mayor 22 y 24, cordoneria darán razon.—1

LA LOBA MARINA.

Gran centro de juguetes de todas clases, á precios baratísimos; calle de la Montera, 22.—5

CONMIGO NO HAY COMPETEN-cia.—En el acreditado depósito de g. r. banzos de Fuentesauco, por el propio labrador, se venden por arrobas de 48 á 68 rs. arrobe; judías, de 26 á 32; arroz, de 28 á 34; y jaban de Mora á 18 y 20 cuartos libra; pastas á 10; acite por libras á 16 cuartos. Depósito, calle del Desengaño, núm. 27, esquina á la del Olivo, lonja.—1

30,000 CAJAS DE PLUMAS metálicas.—Se venden por cuenta del fabricante y muy baratas.—A'cal 6 y 8.

FABRICA Y DEPOSITO DE LENCERIA DE TODAS CLASES. LA HOLANDESA. CALLE DE TUDESCOS, 23. Telas de todos anchos, manteles, servilletas, pañuelos, toallas, pecheras, etc., etc. Venta al por menor á precios de fábrica. También hay un surtido de cortinones de punto cruz y bordados. Géneros de algodón en blanco.

ESPECIALISTA.—EL PROFESOR Epona sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vegiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirujía tenidas por incurables. Se cura el venéreo por un tratamiento especial. Recibe de 12 á 4, calle de la Cruz, núm. 41, cuarto segundo.

MAQUINAS PISADORAS DE UVAS con quita-rasas, última invencion, prensas de vino, prensas de aceite, aventadoras de granos. Especialidad en molinos y fábricas harineras, limpias, cerinidos, piedras francesas, picos de acero fundido y telas metálicas. Para mas detalles dirigirse á D. Gabriel Padrós, constructor mecánico, calle de San Mateo, núm. 23, Madrid.—11

LA EDIFICADORA, SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y DE CREDITO HIPOTECARIO. FUENCARRAL, 12, PRINCIPAL. Compra papel de toda clase de deuda del Estado y del Ayuntamiento de Madrid y anti lpa fondos sobre dichos valores. Descuenta cartas de pago de la Caja general de Depósitos, cupones de la deuda pública y libranzas del Giro mútuo del Tesoro. Verifica construcciones en participacion con los dueños de terrenos, solares ó edificios viejos, y se hace cargo de la mejora de fincas urbanas en esta corte. Horas de despacho, de diez de la mañana á dos de la tarde.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA alcanzados sin medicina, ni purgantes, ni gastos. La deliciosa REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constip-dos habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oidos, palpitations diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion) sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histerico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia, debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café, el acete de hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud, economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve. 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constip-dos habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oidos, palpitations diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion) sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histerico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia, debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café, el acete de hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud, economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve. 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA. 18 CALLE DE VALVERDE, MADRID. 77 REGENT STREET, EN LONDRES 26 PLACE VENDOME, PARIS. 12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS Y 2. VIA OPORTO, TORINO.

DEPOSITOS. Madrid.—Sr. B. José García, calle Mayor, núm. 16. Señores Borrell, hermanos, Puerta del Sol. En Bilbao.—Sr. D. José María Bomanes, droguero. En Alicante.—Sr. Soler. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. Y todos los principales droguistas y boticarios del país. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Geyan, calle de Llauder. En Barcelona.—Sr. Fors. Sr. Martí y Argües. En Valladolid.—Sr. D. Mariano. Sr. D. Pixed Ginguet. En Gábraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pizal.